

galmiente contra obligacion de un Encargo, asi lo respondio
nosuna por no saber. lo hicieron de un merced lo que daven

Dafee =
Moyas (ano 1695 de Mayo)

D. Galvan

Juan de S. Juan

mei oner
y accepta En el thama de la Merced del E. nro. h. de saber
los nombramientos antecedentes por logreca de boca. ad. nro
do Pedro Gil, d. Juan Antonio Canales, d. Pedro Juan Louiano,
d. Juan Caza, Casetano Gualter, Christoval Ferrilla y d. Ynes
Lopez Yutanco, de la vecindad de Campesinonay quienes en tenor de lo
dixeron, aceptaron y aceptaron en respectivos encargos
y firieron cumplir bien, del y de legal. con ellos. y lo firmaron

Dafee =
Juan Antonio Canales
Pedro Juan Louiano
Juan Caza
Casetano Gualter
Christoval Ferrilla
Ynes Lopez Yutanco
Campesinonay

mei on to
y accepta En el thama de la Merced del E. nro. citando

